

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

1893
DICIEMBRE
Plasmarán: a las 00:30 m.
Condiciónes 66-10. 01:04 L.
Bajamarón: a las 00:30 m. y 00:32 L.
Cris del polo: a las 7:20.
Ocaso: a las 4:50.
20
MIÉRCOLES
Santo Domingo de
Silos, abogado contra
la hidrofobia.

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRESIÓN Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 350

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital 4
Año en la id. 15
Trimestre fuera de la capital 4'50
Año fuera de la id. 16
Número suelto 5 céntimos.
PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naves, Estanco kiosko de la Plaza de Beorido, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Baiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.



EL NIÑO

Armando Diego Fillol

HA SUBIDO AL CIELO

A LAS TRES DE LA TARDE
A LOS SIETE AÑOS DE EDAD

Su afligida madre doña Mercedes Fillol; su hermano; tíos doña Eulogia, don Manuel, don Martín y don Rosendo Diego, primos y demás parientes

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Alameda primera, 14, al sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.

Santander 20 de diciembre de 1893.

No se reparten esquelas.

escribe su opinión «el marino», nació exclusivamente para combatir calumniando a la Iglesia, y para combatirla y calumniarla vive exclusivamente, ya puede calcularse a lo que queda reducido el valor de la decantada opinión.

Con todo, imitando al periódico local, que la transcribe, vamos a transcribirla nosotros también, en la seguridad también de que también ha de complacer a nuestros lectores.

Allá va. ¿Preguntaban ustedes por la verdadera tía Javiere, es decir, por la verdadera causa, por el verdadero culpable de la explosión del «Cabo Machichaco»?

Pues no tienen que discurrir ni el señor juez instructor, ni los jurisperitos con y sin título que por obligación ó por gusto han puesto empeño en averiguarlo.

La culpa de la terrible explosión que ha causado tantas desdichas en Santander la tienen LOS JESUITAS.

Esa es la opinión del marino. Ante el descubrimiento dijimos al principio: «¡ole ya!» y lo repetimos ahora, y lo repetiremos luego y siempre.

Po-que aquí se trata, no sólo de la opinión de un marino, republicano entusiasta y sincero; no ya de la de un abogado (el preopinante declara que no lo es), sino de la de un filósofo que, remontándose a las sublimes alturas metafísicas, empieza invocando, para abrir boca, uno de los principios supremos de la filosofía, el principio de causalidad, que dice: «no hay efecto sin causa».

«No hay efecto sin causa.»—Y añade: «Hé aquí el gran axioma que por sí solo puede resolver y corregir muchos defectos de esta desdichada sociedad.»

Nos permitimos poner en duda la virtualidad de tan gran axioma. Eso de que *por sí solo* puede resolver muchos defectos (¿cómo se resolverán los defectos?) es demasiado. De axiomas, grandes y chicos, está el mundo lleno, y hay muchos defectos irresolubles por sí solos, vamos al decir. Y, por otra parte, se conoce que ni el mismo preopinante confía en que *por sí solo* haga el milagro el gran axioma; prueba de ello que arrima el hombro al axioma para traerle en favor de su opinión.

La cual opinión reza que antes era todo paz y ventura en los transportes marítimos, hasta que «el capital jesuitico se apoderó (pronto) del monopolio de la navegación.» Y desde entonces, desde que el *capital jesuitico* se apoderó de la navegación «ya no hubo reglamentos de policía, ni ordenanzas de aduana, ni ninguna traba.» Desde que el capital jesuitico se apoderó del monopolio (¡horror da decirlo!) «el gran naviero jesuitico se puso encima de todo.»

Por último, desde que el capital jesuitico se apoderó de la navegación, los capitanes de los barcos, ¡ay! no son más que «unos pobres hombres que viven siempre asustados y tragando saliva».

Los que estarán asustadísimos y sin que les llegue la sotana al cuerpo son los jesuitas, dueños de ese capital, á que dan nombre, y que ha producido tantos horrores en ordenanzas, en reglamentos y en empleos marítimos.

Pero no hemos concluido. Resumiendo lo dicho, el marino añade:

«Hé aquí, pues, someramente explicada la causa del incendio (1) del vapor «Cabo Machichaco»: la fuerza y el abuso del gran capital.»

Y termina así: «Creo, sin temor de equivocarme, que la responsabilidad de esa gran catástrofe pesa sobre la Compañía Ibarra.»

Pues, señor, no lo entendemos. Después de unos *resultandos* y *considerandos* contra el capital jesuitico, nos sorprende que el fallo recaiga sobre la Compañía Ibarra.

Mas ya caemos en la cuenta: el entusiasta republicano y sincero cree que la Compañía Ibarra es la Compañía de Jesús.

¿No lo cree así? Pues entonces, ¡oh sinceridad! ¿qué tienen que ver *Las Dominicales* con las cuatro tórnoras? ¿qué tienen que ver las fechorías del capital jesuitico con las responsabilidades de la Compañía Ibarra? ¿A qué fin acumulan sombríos y velados cargos sobre una orden religiosa calumniada perpetuamente con necias invenciones que no pueden hallar cabida en entendimientos cultivados?

El efecto, sin embargo, se logra. Para la multitud de lectores del libre pensamiento, será un nuevo axioma, y grande, que los jesuitas son en último término los causantes de la catástrofe de Santander.

Así es como se combate a la Iglesia en España: con entusiasmo, con sinceridad y sin disfraz.

¡Ole ya! y que sea enhorabuena para el autor y para los copistas.

LA LOTERÍA

Sin el turrón y sin la lotería, las fiestas de Navidad en España no se conciben. Como el día de la Candelaria recuerda las velas de cera y el fresco Romero, esa conmemoración solemnísimamente del nacimiento del Hijo de Dios trae a la memoria las dulzuras del Jijona y las ansiedades del sorteo, las almenbras de los turroneiros y la gran peladilla: el premio gordo.

Francia celebra la fiesta de Noël prodigando ilustración entre los chicos, agotando los surtidos de libros para la infancia. España, en Navidad, cifrese al círculo que le traza su carácter y no se sale del libro nacional por excelencia: la lotería y el turrón: don Quijote y Sancho Panza.

El español el día 23 sueña, el día 24 come, y si le salieron mal las cuentas, como generalmente le salen, desde las alturas á que le llevaron sus fantasías sobre motivos de los doce millones, desciende con resignación á la realidad de la Noche Buena, con sus besugos naturales y figurados, de mar y de tierra (de verdadera tierra), de plaza del pescado y de confitería. En este país del balancín, se pasa con facilidad de uno á otro extremo, y cuando las chifladuras qui-jotescas fracasan y se deshacen, no nos apenamos: llevamos dentro un buen Sancho, y él nos aconseja que comamos el turrón y que nos riamos de la suerte.

La lotería y el turrón son dos símbolos del abandono, de la flojedad, de la «somnolencia» que nos caracterizan. La afición á

confiarlo todo al albur aumenta en razón inversa del amor al trabajo; en los países en que más se juega, menos se produce; en donde se buscan fortunas de un solo golpe, y se piden al azar, la riqueza es un fantasma que anda de casa en casa como sombras de linterna mágica andan de pared en pared llevado el foco proyector por muchachuelo inquieto.

El deseo de hacerse rico de un solo golpe, es un deseo ilegítimo si se funda en la consecución por el albur de lo que no nos pertenece. Aquí había tema para un estudio muy curioso. Si la propiedad se funda en el trabajo ó en la donación legítima, ¿se es propietario de lo que se gana con el juego? ¿Se es propietario de lo que se logra por la lotería, juego de azar patrocinado por el Estado y no para mucha honra del Estado que le patrocina? Sondeen en esta cuestión á debatir los hombres pensadores.

Dice un escritor ilustre que «tomar en serio el juego y sacrificar á él cantidades que podrían emplearse en operaciones productivas, mecerse en las seductoras ilusiones de un rápido encumbramiento, constituye algo que toca en los confines de la locura, y que la razón y la moral y el buen sentido condenan tanto como la Economía política.» «La lotería, dice otro escritor, es un delito de lesa moralidad, cometido con el auxilio de los poderes públicos, que han convertido en un ramo de administración lo mismo que castigan en el Código: el juego.»

El triste privilegio de la invención de la lotería corresponde á Italia, país riquísimo y país de los más pobres, verdadero modelo de países aficionados á los juegos de azar. Y es tristísimo que los españoles hayamos admitido en nuestras costumbres una que, hecha «oficial», pinta nuestro carácter y nos descubre.

Tan arraigada es entre nosotros la afición, que con una campaña enérgica contra la lotería sólo burlas, odios y protestas despartaría quien la emprendiera; pero, si el tesón de muchos lograra un triunfo en la guerra contra este vicio tolerado y protegido, se habría dado un paso más hacia el buen progreso, el sano, el verdadero, y puede que en lo porvenir se agradeciera el esfuerzo.

Inglaterra es un país «sólidamente» rico; allí no se hacen loterías. En Francia tampoco se protege ni se autoriza costumbre tan viciosa. Allí, la «institución», cuando se trabajó por que desapareciera, era considerada como una «vergüenza de la historia nacional». Un dato en pro de la lotería: los chinos son frenéticos jugadores: de modo que en punto á «juegos» estamos á la altura del Celeste Imperio.

En España, la lotería del Estado fue creada en 30 de septiembre de 1763 por Carlos III, que hizo muchas cosas buenas y esta mala; el mismo monarca que ocho años después publicaba una pragmática prohibiendo y castigando toda clase de juegos de fortuna.

Las ganancias obtenidas se aplicaban á cubrir las atenciones del hospital de Madrid. La lotería moderna fue implantada por las Cortes de Cádiz en 13 de noviembre de 1811: esta lotería, que asegura al Estado el 25 por 100 de su importe, fue desarrollada

VILLA DE SUANCES
RESTAURANT
DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Servicio á la carta.—Ternera á la financiera.—Pollos con champiñón y asados.—Lengua en fiambre.—Riñones saltados.—Pichones con guisantes.—Risoles de jamón.—Chuletillas y bistés.—Caza: sordas en su jugo y perdices estofadas.—Pescados varios.
Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y profesor Mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, ex-oficial del Banco de España, etc., etc.
Lecciones, peritajes, consultas y liquidaciones mercantiles.
Para más pormenores, Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

¡OLE YA!

Un periódico local, cuyo nombre no importa, copiándolo de un semanario impío madrileño, publica, para complacencia de sus lectores, lo que intitula «La opinión de un marino» sobre las causas de la catástrofe de Santander, opinión que lo mismo que «de un marino» pudo ser apellidada «de un moreno», porque tanto tiene que ver con el asunto la marinería como la color del cutis.

Ello es que el marino (y de seguro que moreno, porque los aires de mar tuestan la piel) es, según el preámbulo encomiástico que precede á su opinión, «republicano entusiasta, hombre sincero é incapaz de disfrazar sus pensamientos», cosa que será mucha verdad, pero que no es garantía suficiente de que no se equivoca cuando escribe en *Las Dominicales*. Conocemos nosotros á muchos republicanos entusiastas, á muchos conservadores entusiastas, á muchos fusionistas entusiastas, y en fin, políticos entusiastas de todos matices, muy sinceros é incapaces de disfrazar lo que piensan, y que, sin embargo, no aciertan á decir más que tonterías, sin disfraz, con sinceridad y con entusiasmo por añadidura.

Si á esto se agrega que el papel en que

164 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA

EXPLOSIÓN DEL CABO MACHICHACO. 165

Daniel Sánchez Bustamante, Rubio; herida en la cabeza.
Ana Lastra, Blanca, 11; contusión en una pierna.
Cayetano Spinola, Blanca, 11; contusión en la cabeza.
Francisco Ruiz, Cervantes, 7, herida en la cabeza.
Emeterio Revilla, Lópe de Vega; contusión en una pierna.
Carlos Yacler, Arcos de Acha; contusión en el pecho.
Francisco Aparicio, Muelle, 13; contusión en una pierna.
José Toraya, Plaza del Obispo; contusión en el pecho.
Santiago Oyarbide, Cañía; herida en una mano.
Manuel Gómez, Compañía; contusión en un pie y herida en una pierna.
Visitados por don Francisco Toca: Manuel Ruiz Souza, Martillo, 7, 2.º.
Josefa Souza, idem.
Francisca Segura, Hernán Cortés.
Cándido Ruiz, idem.

Enrique Salvador, Arrabal, 23, 1.º
Ricarda Cano, id. id.
Inocencio Abarca, San Martín, 4, 1.º
Javier Guerrero, San Martín.
Doña María Martínez, Antonio López.
Don Prudencio Venero, San Fernando.
Don Ramón Bustillo, Calzadas Altas, 3, primero.
Don Antonio Mejía, Café de la Zanaguina.
Don N. Romero, Cisneros, 2, 2.º
Visitados por don Eduardo Fernández Almiñaque:
Don Antonio Pérez del Molino, Becedo, 7.
Doña Juana Castaño, Plaza Vieja.
Don Fermín San Miguel, San Francisco, 31.
Don Cándido Ruiz, Compañía.
Don Luis Vitorero, Cuesta de la Atalaya.
Don Angel Bracero, calle de las Esquelas.
Don Gumersindo Botija, Compañía.

168 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA

Saturnina Z., Arcillero, 2; herida en el cuero cabelludo.
Amadeo González, Arcillero, 23, 3.º; erosión en una pierna.
Martín Amestoy, Arcillero, 7, boharrilla; herida en la región lumbo-glútea.
Miguel Maicén; contusión del dorso de la mano.
Visitados por don Daniel Fernández Vega:
Señor delegado de Hacienda, hotel de la Viuda de Redón.
José Bolado, Muelle, 23; fractura de la tibia.
María del Pilar, Arrabal, 31; fractura de la tibia.
Eulalia Villa, Juan de Herrera; fractura del cúbito y radio.
José Madrazo, Viñas, 1, primero; contusiones en la cabeza y en un ojo.
Victoriano Marcial, San Roque; contusiones en la cabeza.
Vicente González, Méndez Núñez, 5, cuarto; herida en la cabeza.
Petronila Pascual, id.; contusiones en la cara.

EXPLOSIÓN DEL CABO MACHICHACO. 161

Elisa García, idem idem.
Urbano García, Miranda, casa de Biavo.
Asistidos por don Ricardo Ballota Taylor:
Polonia N., calle de Juan de Herrera. Farmacéutico de Molledo, San Francisco, 6.
N. N., trabajador, callejón del Can. Silverio Gómez, calle de Vargas.
Vicente Polo, plaza de Cañadio.
José Tizón, Puerta la Sierra.
Damián Fernández, Arrabal.
Señora de Pedraja, calle del Correo. N. N., maquinista del vapor inglés «Edén», á bordo.
De 20 á 25, próximamente, asistidos en el domicilio suyo durante la noche del 3 y la mañana del 4.
Asistidos por el doctor Riva Herrán.
Francisco Pedraja, Padilla, 26; fractura cráneo.
Victoriano Castanedo, Somorrostro; se le amputó la pierna izquierda.

en grande escala por Fernando VII, y es la que hoy prevalece.

Los defensores de la lotería dicen que es ella un impuesto voluntario y que produce mucho. Así somos. Protestamos a diario contra contribuciones justas, y pagamos satisfechos esta otra voluntaria, a la que nadie obliga. Se basa en el vicio esta renta del Estado, y el cobro es fácil. Bien dice quien escribe que «ninguna mala pasión, monopolizada por el Gobierno, dejaría de tener recitadores.»

Sin embargo, en cosas peores que en la lotería se puede emplear el dinero, y a quien lo tiene y anda bien de fantasía, no se le va a censurar porque dedique algunos duros y muchos pensamientos a la «sublime» cifra, a los doce millones, al premio gordo.

EXÁMENES DE PRÁCTICOS

En el día de ayer han tenido lugar los que estaban anunciados para cubrir dos plazas de prácticos de número, por vacante de don Andrés Rodríguez y de don Clemente Villalabrita, fallecidos en la catástrofe del día 3. El tribunal lo componían los siguientes señores:

Presidente, comandante de Marina; secretario, alférez de navío don Eladio Ceano Vivas; vocales, capitanes don Fernando San Emeterio y don José María Gorordo; práctico mayor interino, don Aquilino Solar; idem de número, don Luis Ajo.

Empezaron los exámenes a las diez de la mañana, suspendiéndose a la una, y se reanudaron a las tres, terminando a las siete de la noche.

El orden del examen fue el de la fecha de las solicitudes, resultando:

Inscrito, don Francisco del Castillo: muy bueno.—Patrón, don Ricardo Rey: sobresaliente.—Capitán, don Florentino Basterrechea: bueno.—Patrón, don Antonio Gómez: muy bueno.—Inscrito, don Angel León: muy bueno.—Patrón, don Feliciano Estrada: muy bueno.—Inscrito, don José Donaveitia: bueno.—Capitán, don Rogelio Muniña: bueno.—Inscrito, don Elías Castillo: reprobado.—Piloto, don Gonzalo López Rojí: muy bueno.—Piloto, don Federico Cagigal: se retiró antes del examen.

Terminado el acto, y después de corta deliberación, el tribunal acordó por unanimidad proponer desde luego para una de las vacantes al patrón don Ricardo Rey, y en cumplimiento a lo dispuesto por la ley, que previene que en igualdad de casos se dé la preferencia a los pilotos o capitanes, propuso para la otra vacante al piloto don Gonzalo López Rojí.

Así lo hizo saber a los interesados el tribunal en presencia de todos los opositores.

DE LA CATÁSTROFE DEL DÍA 3

Donativo importante

S. A. I. la archiduquesa Isabel sigue con interés vivísimo el curso de los acontecimientos de España, y se identifica con nuestras alegrías y nuestras tristezas.

Todo el mundo sabe que su fortuna particular es reducida; pues a pesar de ello, acaba de enviar a su augusta hija la Reina regente la importante suma de 10.000 pesetas para aliviar las desgracias de la catástrofe de Santander.

El donativo de S. A. I. ha pasado a manos del señor marqués de Comillas para su mejor aplicación, y el señor marqués lo ha confiado a la dirección y celo de nuestro reverendísimo señor Obispo.

El Prelado, de acuerdo con el señor marqués y obtenido el beneplácito de S. M. la Reina, lo ha destinado a abrir los cimientos y colocar la primera piedra del gran edificio que tienen en proyecto los PP. Salesianos, considerando que de ningún otro modo hallaría más provechosa aplicación el augusto donativo.

Y, en verdad, pues, a más de que la construcción del edificio proporcionará trabajo a muchos obreros, el día en que se vean terminadas las obras, multitud de niños desvalidos que no pueden ser acogidos por falta de local, serían amparados por la caridad de los Padres, podría duplicarse el número de los que reciben educación y enseñanza gratuita, y hallarán los adultos escuelas y talleres donde aprender fácilmente artes y oficios.

Según nuestras noticias, S. A. la archiduquesa Isabel ha visto con suma complacencia el destino de su donativo, cuyos beneficios serán así permanentes.

Traslación

Ayer se verificó la traslación al Hospital de San Rafael de cinco heridos del Hotel de curación del Sardinero.

Los heridos se resistían a ir a aquel Hospital, costando gran trabajo convencerles de que allí estarían tan bien como en el Sardinero.

Una de las causas de esta resistencia de los heridos era, según parece, el temor de que en el Hospital de San Rafael no se permitiera la entrada frecuente de las familias en las salas a que se les llevase. Creemos que este motivo de disgusto puede desaparecer fácilmente, ampliando el número de horas de visita, por favor especial, para los parientes de los heridos.

Distribución de socorros

Anteayer, lunes, y a las diez de su mañana, se distribuyeron en el Instituto provincial los fondos recogidos por los alumnos del mismo y los remitidos por el Instituto de Huelva a presencia del director del Instituto y de la comisión Escolar nombrada al efecto, entre varias personas, habiéndoles correspondido a cada uno doce duros; pues los céntimos que sobaron importantes 8 pesetas y 25 céntimos se entregaron a Eduvigis Gómez, también víctima de la catástrofe.

La relación de los alumnos de este establecimiento que han contribuido a remediar las desgracias ocurridas en esta población el día 3 de noviembre de 1893, y cantidades que ha donado cada uno de ellos es la siguiente:

Don Joaquín Presmanes Mañiz, 5; Ramón Blanchard Plasencia, 175; Ruperto Hayas Cagigas, 2; José García Diestro, 5; Leandro Hermosilla Aizcorbe, 250; Manuel Vierna Trápaga, 250; Carlos Latorre Gutiérrez, 5; Jacinto Soler Garrote, 5; Antolín Urdaniz Fuente, 5; Santiago Martínez González, 2; Francisco Galán Sistiaga, 2; José González Torre, 2; Luis María Sierra Reyes, 2; Carlos López Bisbal, 5; Fidel Aguirre Iglesias, 5; Leopoldo Aldur del Valle, 5; Justo Colón que Echazarreta, 5; Fernando Quintana Saráchaga, 5; Antonio Prada Carballo, 5; Juan Olachea González, 5; Enrique Olachea González, 5; José María Valle Tijera, 5; Santiago Bassa Marsella, 5; José Oejo Secada, 5; Jerónimo Corriente Pujol, 5; José Rodríguez Irrarategui, 5; Manuel Fernández Guinea, 2; Miguel Burgos Gasurra, 250; José María Aguirre Escalante, 5; Ignacio Hevia Villaverde, 1; Alfredo Carrera Helguera, 5; Humberto Cagigal, 5; Roberto Cagigal, 5; Angel Ruiz Hoyos, 5; Julián Quesada, 3; Ricardo Vierna, 350; José Pérez, 2; Bernardo del Valle, 5; Alejandro Alonso, 2; Felipe Cagiga, 2; Celestino Trueba, 2; Isidoro Castro, 1; Leoncio Virgos, 3; Emiliano Merino, 0,75; Gerardo Fernández, 2; Pablo Nocito, 2; Luis Gutiérrez, 1,25; Luis Quintanilla, 1; Eugenio Escalante, 5; Nicolás Torre, 5; Francisco Bringas, 5; Juan Gomis, 250; Juan Pombo, 10; José Requivila, 2;

Manuel Gutiérrez, 1,25; Instituto de Huelva, 830.—Total, 1.028,50 pesetas.

Hé aquí la lista de las personas socorridas.

Sabina Fernández, Paseo de la Concepción, número 19, pesetas 60; Pedro Villar, Santa Clara, 8 y 10, 60; Victor Martín, Vargas, 39, 3.º, 60; Juan Gómez Teja, 60; Teresa Pascual, Casas de Regato, 4, 4.º, 60; Antonia Torres, Ruamenor, 11, 2.º, 60; María Pardo, Arrabal, 8, 1.º, 60; Celestino Arango, Progreso, 3.º, izquierda, 60; Cándida Ortiz, Progreso, 3.º, izquierda, 60; Vicenta Gómez, Progreso, 3.º, izquierda, 60; Domingo Ceballos, San Pedro, 10, 3.º, 60; Angel Menocal, San Martín, 8, 2.º, 60; Isidoro Gómez, Libertad, 21, 2.º, 60; Josefa de la Mata, Río de la Pila, 16, 2.º, 60; Florencia Echaiz, Limón, 3.º, 2.º, 60; Lorenzo Ganza Mezo, del Instituto, 60.

Eduvigis Gómez ha recibido la cantidad de 8 pesetas y 25 céntimos, residuos de las cantidades que han recibido los que quedan inscritos ó sea el sobrante de los céntimos.

Fiesta taurina

Los periódicos recibidos de la Isla de Cuba dan cuenta del resultado obtenido en la corrida de toros verificada en el «Circo de la Infanta», de la Habana, a beneficio de los que sufrieron en la catástrofe del 3 de noviembre en esta población, y cuyos productos líquidos ascienden a la cantidad de pesos fuertes, plata, 547,73.

Es de agradecer el recuerdo de los organizadores de la fiesta, a la que contribuyeron muy eficazmente, secundando la iniciativa de la Sociedad de Festejos Pasiegos y Danzantes Montafeses, los Bomberos del Comercio y la música de Isabel Segunda, enviada exproso por el general Arderius.

Socorros y donativos

El señor cura ecónomo de Viñoles, don Eusebio Santos López, envía para la suscripción de la catástrofe 34 pesetas, por conducto de don Pedro Cagiga. Esta cantidad es el producto de una suscripción abierta entre los vecinos de aquel pueblo.

Lista de las cantidades recibidas ayer en la Alcaldía para atender a las necesidades originadas por la catástrofe:

Suma anterior, 151.584,37 pesetas; Ayuntamiento de Torrelavega, 412,50.—Total, 151.996,87 pesetas.

La Comisión Ejecutiva de la Habana tiene recaudada, con destino a las familias de las víctimas de la catástrofe de Santander, la cantidad de pesos 50.000, en oro, plata y billetes.

De esta cantidad ha girado ya al excelentísimo señor marqués de Hazas 30.000 pesos.

En Burgos

Según noticias de Burgos, la suma para socorrer a las víctimas del día 3 del pasado noviembre, ascendía el 18 del corriente a la cantidad de 3.832 pesetas.

NOTICIAS

Ha fallecido en Valladolid el reverendo Padre de la Compañía de Jesús Francisco de Sales Colina, de cuyas virtudes hace grandes elogios la prensa vallisoletana.

Se ha trasladado a Barcelona el consulado general de Rusia en España, que antes estaba en Cádiz.

Ayer se repartieron en la Casa de caridad 228 raciones de rancho; 29 libras de carne; 60 idem de pan; 12 1/2 de arroz y 13 de garbanzos.

Hoy probablemente aparecerá en el Boletín Oficial de la provincia la convocatoria para verificar elecciones municipales, con el fin de substituir a los señores concejales que salieron del Ayuntamiento por haberles sido admitidas las dimisiones.

Las elecciones tendrán lugar el día 7 del próximo enero, efectuándose la designación de interventores el 31 del corriente.

Se halla en esta ciudad, con motivo de la ejecución de las obras del nuevo depósito de tabacos, el jefe de los ingenieros de la Compañía Tabacalera, señor don Mauro Serret.

Ayer mañana, a primera hora, salió de esta ciudad para el pueblo en que con frecuencia reside, el ilustre doctor Madrazo.

Creíase que iba a salir en el tren correo, y por este error no le despidieron muchas personas, entre ellas el señor alcalde, que recibió la noticia de que había salido ya el señor Madrazo cuando iba a la estación a despedirle.

El doctor Madrazo volverá pronto a esta ciudad, que tan grandes beneficios le debe.

Hoy saldrá para la Habana y Veracruz el vapor correo «Reina María Cristina», que llevará gran número de pasajeros.

Ayer se despacharon en el Gobierno civil unos 150 pasaportes, casi todos para las repúblicas hispano americanas. Esto es una prueba de que la emigración continúa aumentando.

Se ha dispuesto que cesen en su cometido los barrederos interinos, por no existir ya la causa que motivó su nombramiento,—la alteración de la salud pública en la provincia.

La persona que haya perdido unos lentes de oro puede pasar a recogerlos a la calle del Martillo, número 9, principal.

La subasta de los artículos alimenticios para la Casa de Caridad y Hospital de San Rafael, durante el primer trimestre del año, tendrá lugar el día 28 del corriente, a las doce de la mañana, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Rivamontán al Monte remite una certificación por la que se conocen los acuerdos del mismo acerca de la distribución de 1.000 pesetas que le fueron concedidas para remediar los daños causados por el granizo.

Han sido autorizados en Guipúzcoa los señores Anitúa y Charola para remitir a don José María de la Incera, del comercio de esta plaza, 250 revólvers.

Los Ayuntamientos de Bárcena de Pie de Concha y Lamasón anuncian la formación de los apéndices al amillaramiento.

Por la guardia civil del puesto de Potes han sido detenidos y puestos a disposición del juez municipal del Ayuntamiento de Cillorigo algunos sujetos que conducían carros de leña sin la correspondiente autorización.

Han sido autorizados en Vizcaya los señores Davey, Bickford, Smith y compañía, para remitir a Taborlán, a la consignación Minas de Dícido, 25 cajas de dinamita.

El juez de primera instancia cita, llama y emplaza a Esteban Sánchez Alvarez y Francisco Sánchez Virosta, para que en el término de diez días comparezcan, a fin de ampliarles sus indagatorias a los particulares que se crean pertinentes, en causa que se les sigue por sustracción de mantas y otros efectos, de que son culpables.

Llamamos la atención de nuestros lectores, a fin de que ejerzan la hermosa virtud de la caridad cristiana, hacia la miseria que padece una pobre mujer llamada Rosa Portilla, que habita una bohardilla en la casa número 6 del Paseo de la Concepción.

La infeliz está enferma, falta de abrigo y de alimento, y además tiene dos hijos, uno de ellos inútil, y lo que el otro gana es tan insignificante, que lo de una semana apenas

si alcanza a cubrir las necesidades de un día.

Harán una verdadera obra de caridad las personas que contribuyan a remediar tanta desventura.

El Congreso obrero católico del Piamonte ha celebrado muy interesantes sesiones. Los jornaleros allí representados han votado, no solamente el descanso dominical obligatorio, sino también la asistencia colectiva a la Misa y a ciertos actos de devoción. También se ha votado en favor de Exposiciones en que se muestren al público los productos de las fábricas de empresarios conocidamente católicos, agencias de negocios en que a los obreros católicos se facilite colocación, el establecimiento del sistema cooperativo, según el sistema del párroco señor Anelli, que es el preferido por dicho Congreso católico del Piamonte.

Estaban representados en él más de 30.000 obreros, pertenecientes a 240 Asociaciones. El Arzobispo de Turín dirigió a los miembros de la Asamblea un excelente discurso. El presidente llevaba uno de los nombres más ilustres del Piamonte y de Italia: era el conde César Balbo.

Se acordó, por último, favorecer a la prensa católica, y privar de los beneficios de la Asociación a los lectores conocidos de periódicos inmorales ó sectarios.

Acordada por el Ayuntamiento la subasta del suministro de los artículos alimenticios que al final de este anuncio se expresan para las necesidades de la Casa de caridad y Hospital de San Rafael durante el primer semestre del próximo año de 1894, la alcaldía ha señalado la hora de las doce de la mañana del día 28 del corriente mes para la celebración del acto, con las formalidades correspondientes, en el salón de sesiones de la Casa consistorial.

La subasta se verificará por medio de proposiciones libres, que se presentarán bajo sobre cerrado, extendidas en papel del sello 12, y las cuales expresarán claramente, sin enmiendas ni tachaduras, el peso del artículo que ofrezcan, con arreglo al sistema métrico decimal, y el precio en pesetas y sus fracciones legales.

El pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento, que sirve de base para la contratación de este servicio se halla de manifiesto en el negociado de Beneficencia de la secretaría municipal durante las horas de oficina.

Los artículos que se citan son: pan, carne, tocino salado del país, aceite, garbanzos, alubias, arroz, vino y carbón mineral.

Los almanques

Hablando de la perniciosa influencia que ejercen los malos almanques, dice el señor Obispo de Segovia en una pastoral:

«La circunstancia de tener estos almanques una hoja cada día del año, los hace más funestos y perniciosos. Es decir, que cada día del año tiene su dosis de veneno, tragado y digerido en la forma que pueda hacer más daño, y de la manera que sus resultados sean más sólidos y permanentes.

Pecan (mortalmente) los que leen, los que permiten su lectura, pudiendo impedirlo, los que los compran y los que los retienen, aunque no los lean. Si no hubiera compradores no habría autores, ni impresores, ni vendedores, ni repartidores.

Es más; pecan los que voluntariamente miran estos almanques, aunque no los lean, por la indecencia y propósitos inmorales que encierran sus inmundas caricaturas.»

Muy atinadamente continúa diciendo el señor obispo de Segovia:

«Para satisfacer la necesidad ó el gusto en la lectura de los almanques, no es menester tenerlos malos; siempre ha habido almanques buenos, y ahora los hay excelentes, a la altura de los adelantos modernos y conforme a las exigencias literarias, artísticas y científicas de nuestra época, de mucho mejor gusto y de mucha más perfección, una en su parte material, que los almanques impíos y obscenos. ¿Por qué, pues los católicos y las personas decentes han de beber todos los días en fuentes cenagosas de irreligión y obscenidad?»

Alejandro Martín, Juzgado de Instrucción; herida en el muslo y contusión en el torax.
Eduardo Téllez, Martillo, 2; quemadura en los párpados y cornea del ojo derecho.
Angel Bodega, Martillo, 2; herida en la cabeza.
Aurelio López Vidaur, Concordia, 7, duplicado; herida en el ojo derecho.
Juana Mazorra, Concordia, 7, duplicado; herida en el ojo derecho.
Visitados por don José D. Mazo Carboba:
José Díaz de la Pedraja, Muelle, 4.
Santiago Marrón, Don Francisco de Quevedo, 1.
Cristina Cabrero, Florida, Hotel No-refa.
Juan García, Tantín, 1.
Federico Soto, San Francisco, 26.
Clotilde Iturriaga, Hotel Viuda de Redon.
Ricardo Reguero, San Francisco 25.
José Castillo, San Francisco, 21.

Juan Madrazo, Arcillero, 5; herida en la cabeza.
Juan Montero, Ruamayor, contusión en el cuerpo.
Visitados por don Sandalio Cantolla:
Angela Alonso, San Roque; contusión del muslo.
Consuelo Cosío, Cuesta de la Atalaya, 14, primero; herida en la tibia.
Juan José Gómez, Casas de Regato; contusión en la espalda.
Francisco Plaza; herida en el cuero cabelludo.
Francisco Echazarreta, Muelle, 7 y 8; contusión en la región frontal.
Miguel Lucas, Libertad, 1, primero; herida en el cuero cabelludo.
Félix Rupérez, Lealtad, 1, primero; contusión en la región dorso-lumbar.
Modesto Polanco, Garmendia, 13, 1.º; fractura de los parietales.
Celestina Fernández, Arcillero, 2, segundo; herida en el cuero cabelludo.
F. Fernández, Arcillero, 2, tercero; herida y contusión del brazo.

Don Luis Omaña.
Visitados por don Joaquín Santisteban:
Don José Rasines, Wad-Rás, 7, 4.º.
Doña Rosa Venero, Madrid, 10, 1.º.
Don José Ruiz, Cuesta, 3, quinto.
Don Federico Horna, Garmendia, 15.
Don Mateo Peláez, San Fernando, 52.
Don Manuel Fernández, Ruamenor, 11.
Don Manuel N., Ruamayor, 42, 2.º.
Doña Francisca Vega, Cuesta del Hospital.
Don Angel Martínez, San Francisco.
Don N. N., Corralada de San Simón.
Don N. N., Madrid, 4, primero.
Visitados por don Pedro Saro:
Antonio Soto, San Román.
Pablo Martín, id.
José Ruiz, Lugar de Monte.
Visitados por don José López Peredo:
José Cruz Romo; heridas en la cabeza.
Manuel Almiñana, Can, 4, segundo; herida en la cabeza.

Jesús Gutiérrez, Correo, 8.
N. N., nodriza de don Angel Jado, Muelle, 6.
N. N., sobrina de don Francisco Gutiérrez, Martillo, 3.
Visitados por don Juan José Oria.
Ramón N., Daoiz y Velarde, 19, bohardilla; fractura del brazo derecho.
Gertrudis Muriedas, Río de la Pila, 27, 2.º; heridas en una pierna.
Benigno Setián, Río de la Pila, 7, 1.º; herida en una mano.
Laureano López, Martillo, 6; herida con fractura en un pie.
Benito Guinzo, General Espartero, 3, bohardilla; contusiones en el torax y en un pie.
José Bolado, Muelle, 24, 4.º; herida con fractura en la pierna izquierda.
N. N., Cuesta Hospital, 5; contusión en la región lumbar.
Saturnino Fernández, Ruamayor; herida en la pierna izquierda.
Visitados por don Ramón Vega:

DE MELILLA

POR TELÉGRAFO

DESDE MÁLAGA

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Un accidente

Málaga 19—8 n.

Ayer ocurrió un accidente en Melilla, en el fuerte de San Lorenzo.

Ba la batería de dicho fuerte estalló un proyectil, hiriendo levemente á los artilleros Juan Marqués Martínez y José García Castillo.

Crecida.—Sin correo

Málaga 19—8'45 n.

El río de Oro, que ha crecido mucho por efecto de los temporales, ha arrastrado un puente de madera, en cuya sustitución por otro más resistente se trabaja con actividad.

El general Martínez Campos ha pedido por telégrafo al gobernador militar de Málaga 1.800 tablones para construir un nuevo puente.

La madera pedida se remitirá á Melilla por el primer vapor que salga de este puerto con rumbo á aquella plaza.

Ayer no llegó el correo de Melilla por efecto de los temporales, que obligan á los vapores á permanecer en las islas Chafarinas.

Devolución

Málaga 19—9 n.

El bajá del campo moro ha ordenado á los riffeños que devuelvan á los españoles las maderas que robaron ayer en la playa, á pesar del fuego que se hizo contra ellos para evitarlo.

ORTEGA.

DESDE MADRID

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Temporal—Conferencia

Madrid 19—4 t.

Los últimos despachos de Melilla recibidos en Málaga dicen que continúa el violento temporal sobre aquella costa.

El río de Oro ha experimentado una gran crecida, arrastrando las aguas un puente provisional que construyeron los ingenieros.

Estos han emprendido inmediatamente la construcción de otro puente, de mucha resistencia, para evitar que las frecuentes crecidas del río le destruyan nuevamente.

Repáranse en Melilla y en el campamento con la mayor actividad los daños causados por los temporales. Los ingenieros trabajan mucho.

Los buques se han visto obligados á permanecer en aguas de las islas Chafarinas; en cuanto mejore el tiempo se dirigirán á Melilla.

En el caso de que el temporal no continuase, sería muy probable que se verificase hoy una nueva conferencia entre el general Martínez Campos y el príncipe Muley Araaf.

En esta conferencia se tratará del arreglo definitivo del conflicto hispano marroquí.

Reconocimiento

Madrid 19—9'15 n.

Nuestro corresponsal en Melilla nos telegrafía diciendo que ha mejorado bastante el tiempo, lo cual ha permitido á las avanzadas practicar un reconocimiento hasta los límites del campo.

En este reconocimiento no han encontrado ni un moro.

Destrucción

Madrid 19—10 n.

Las obras del fuerte de la Concepción, ó Sidi-Aguariach, han sido destruidas hasta un metro de altura.

Los destrozos han sido causados por los temporales.

Entrega

Madrid 19—10'15 n.

La orden del bajá disponiendo que se devuelva á los españoles las maderas robadas, ha sido cumplida.

Los riffeños han entregado las maderas al bajá.

Este ha dispuesto que los moros de rey se las entreguen á los españoles. Así se ha hecho.

Conferencia

Madrid 19—11 n.

Han conferenciado el general Martínez Campos y el bajá del campo moro.

Según nos dice nuestro corresponsal en Melilla, guárdase absoluta reserva respecto á dicha conferencia.

Entrega

Madrid 19—11'15 n.

Se cree que el hermano del sultán, por encargo de éste, entregará al general Martínez Campos á los moros culpables de los sucesos ocurridos en Melilla, y que provocaron el conflicto entre España y Marruecos.

Si no fuese posible entregar á los culpables inmediatamente, se entregarán en rehenes algunos moros, hasta que se halle á los que se buscan.

La carta del sultán

Madrid 19—11'35 n.

La carta que el sultán de Marruecos ha dirigido al rey empieza diciendo:

«En nombre de Dios clemente y misericordioso. No hay fuerza sin el poderosísimo Dios clemente y grande. Del siervo de Alah. Del que tiene confianza en Alah. Del que pone en sus manos la resolución de sus asuntos. Príncipe creyente. Hijo del príncipe creyente. Asístale Alah. Concédale sus beneficios. Al querido, honrado y respetado soberano de la muy noble y respetada nación española. Al rey don Alfonso XIII.»

Después el sultán hace protestas de su sentimiento por los sucesos ocurridos. Ensalza su amistad con España, y afirma que desea la paz. Promete castigar á los rebeldes. Ruega que se le conceda alguna esperanza, teniendo en cuenta la verdadera amistad que une al rey de España y al sultán de Marruecos. Y termina deseando al Rey todo género de prosperidades y dichas sin cuento.

El robo de maderas

Madrid 20—1 m.

Con referencia á un telegrama de Melilla se dice que el general Martínez Campos pidió al príncipe Muley Araaf que castigase á los riffeños que penetraron en nuestro campo con objeto de robar maderas.

El hermano del sultán prometió imponerles un castigo severísimo; pero advirtió que si la pena que se les impusiera fuera la de muerte, no podría tener ejecución inmediata, pues sería preciso enviarlos á Fez para que el emperador confirmase la sentencia.

El general Martínez Campos dijo que no era partidario de que se les impusiera la pena de muerte.

Los ministros, reunidos en casa del señor Sagasta, han aprobado la conducta del general, por creer también que el castigo á que se han hecho acreedores los citados riffeños no debe ser el de pena de muerte.

FABRA

MARTES

(NARRACIÓN SOSA, PERO FALSA)

Manolito se desperezó, abrió la boca unas cuantas veces, como si se hallara oyendo un discurso de concejal matemático, y saltó de la cama.

Pero en vez de poner en el suelo los pies, puso la cabeza, porque se enredó en las ropas y cayó.

—¡Ay, ay!—gritó agarrándose con las dos manos el lugar del golpe.—¡Me fracturé el cráneo seguramente!

Y permaneció un rato en el suelo, haciendo gestos de dolor.

Pero no era hombre Manolito que se abía fácilmente.

Se repuso del susto en seguida, y, levantándose del suelo, echó á andar para probar si se le iba la cabeza, que no se le iba, sin duda por no imitar á los pies.

—Bueno; nos vestiremos, nos lavaremos... Algo me duele, pero... le aplastaré con una perra chica. A ver, en el chaleco...

Y buscó en todos los bolsillos, primero del chaleco y después de la americana.

¡Y no había perra chica!

—¡Ni eso, ni eso!—dijo, envolviendo estas palabras en un suspiro que hizo ondear al chaleco en el colgador.

En seguida, resignándose con su pobreza, se dirigió al lavabo, se remangó bien, fue á meter las manos en el agua y retrocedió asustado.

En la palangana se *vishumbra* un líquido de color de salsa de calamar.

—¡Dofia Eduvigis!—gritó el pobre Manolito dejando salir en el grito á un mismo tiempo la rabia del *chichón* y la indignación de la falta de limpieza del agua.

Apareció en la puerta de la estancia la filantrópica patrona, que preguntó asustada por las voces del incomodado pupilo:

—¿Ha llamado usted, por casualidad?

—Sí, señora; he llamado, y voy á llamar.

—¿Cómo que á llamar?

—Sí, á llamar indecente á quien haya traído aquí esto.

—¿Y qué es eso?

—Acérquese usted y lo verá—contestó Manolito apuntando á la palangana con un dedo severo.

—¡Ah!—contestó doña Eduvigis, como quien resuelve un problema en sentido satisfactorio.—Eso es el agua en que me lavé yo los pies esta mañana.

—¿Y tiene usted valor para dejarlo ahí? ¿La parece á usted decente eso?

—Calle usted, hombre; se me olvidó. ¡Si tengo una cabeza!

—¡Vaya! ¡Y unos pies!

Mudada el agua que la patrona había dejado, Manolito se lavó, y después de vestirse salió á la calle.

Le dejaremos en la acera cuando acababa de salir, porque la conclusión del cuento no cabe en este número.

(Se concluirá)

PANORAMA CÓMICO

¡Córcho... lis!

Yo contemplo esta cuestión sin entenderla muy bien; mas veo que arman belén los señores del tapón.

Un meeting hubo en Bilbao importante é imponente, protestando fuertemente contra un célebre *trato*;

se celebró el meeting con banquetes y con visitas, hubo cosas muy bonitas y de mucha animación;

y enfadados y altaneros por ello, pues los molesta, protestan de la protesta los otros, los taponeros;

y al Gobierno en tonos mil voces de gracias envía por su grata simpatía hacia el gremio taponil.

Y hacen bien en ello ¡juerno! aunque eso á alguno taladre. ¡Si es casi un segundo padre de los corchos el Gobierno!

Hallará en esta ocasión gratitud y bendiciones. ¡De seguro que hay taponés que suspiran de emoción!

Ahora creóerá su brío y les dirán á esos otros llenos de orgullo.—Nosotros llamamos un gran vacío.

Tenga la cuestión buen fin, pues si hay trastornos—¡por Dios! quizás veamos á los corchos armando un motín!

¡En su belicoso afán saldrían desesperados lo mismo que disparados por botellas de Champán.

Pero nada hay que temer: no habrá corcho que se quee; el Gobierno les protege, pues algo ha de proteger.

Esta protección no daña: beneficia en varios modos. ¡De fijo la aplauden todos los alcorques de España!

Pues en muchas ocasiones en saraos y reuniones, en botellas y en oídos, para evitar ciertos ruidos hacen falta los taponés.

AMADÍ.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Mejora

Madrid 19—12'30 t.

El Consejo del Banco de España ha acordado mejorar los servicios de las sucursales en beneficio del comercio y del público en general.

La Bolsa

Madrid 19—5'50 t.

Sigue en la Bolsa el movimiento de descenso, aunque poco acentuado.

La causa de esto se atribuye á las dificultades que se supone existen para obtener la continuación del «modus vivendi» con Francia.

También están bajos los cambios en las Bolsas de Londres y de París.

Los giros con el extranjero están en alza.

La escuadra inglesa

Madrid 19—7'40 n.

La escuadra inglesa del Canal de la Mancha, compuesta de siete buques, ha fondeado en el puerto de Villagarcía.

Nueva plantilla

Mañana firmará la Reina Regente la nueva plantilla del cuerpo eclesiástico de la armada.

En ella quedan suprimidas dos plazas de primeros capellanes y cuatro de segundos. La economía que con esta reforma se obtiene es de 15.000 pesetas.

Nombramientos

Ha sido nombrado gobernador de las Carolinas orientales el capitán de fragata don José Montes de Oca.

El señor Martínez Arce ha sido nombrado vocal de la junta codificadora, en reemplazo del señor Feduchi.

El señor Sagasta

Madrid 18—11'35 n.

Hoy ha sufrido el señor Sagasta una pequeña pero dolorosa operación, que facilitará la curación de la dolencia que sufre.

Esto ha sido causa de que se aplase la reunión del Consejo.

Calculase que para el día 27 del actual podrá ya salir á la calle.

Escuadrilla en proyecto

El ministro de Marina, señor Pasquín, está ultimando un proyecto de construcción de una escuadrilla de cañoneros con destino á la vigilancia del litoral cubano.

Esta escuadrilla se compondrá de doce cañoneros de primera y ocho de segunda.

FABRA.

EXTRANJERO

La música sagrada

Madrid 19—6'40 t.

Según comunican de Roma, Su Santidad León XIII está preparando una nueva Enciclopedia relativa á la reforma del canto en las iglesias.

Sobre este particular fue consultado el ilustre compositor Gounod, quien, poco antes de morir, remitió al Vaticano su autorizadísimo dictamen, indicando las reglas á que deben atenerse las Capillas católicas respecto á la ejecución de la música sagrada.

En el Brasil

Madrid 20—12'30 m.

En Pernambuco se ha librado un combate entre las fuerzas rebeldes y las del Gobierno.

Comunican de Riojaneiro que Peixoto se ha apoderado de la isla de Bonjesus.

Enfermo

Brazza se halla gravemente enfermo en el Congo.

Arreglo

La Cámara de Atenas ha aprobado el proyecto de arreglo con los acreedores del Estado.

Convenio comercial

La Cámara de los señores de Viena ha aprobado el convenio comercial entre aquella potencia y España.

FABRA.

Cotizaciones bursátiles

Madrid	Día 18	Día 19
Deuda perpetua 4% interior.....	66'45	66'30
Idem fin de mes.....	76'90	76'75
Idem id. exterior.....	76'05	76'00
Amortizable 4%.....	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.....	107'90	107'80
Idem, idem de 1890.....	95'45	95'50
Acciones del Banco.....	379'00	379'00
Compañía arrendataria de tabacos.....	168'00	169'00
Paris.....	22'75	22'50
Londres.....	30'89	30'86
Mercados.....	fiujo	sostdo.

París

	Día 18	Día 19
3% francés.....	00'00	00'00
4% exterior español.....	63'43	00'00
Consolidado inglés.....	00'00	00'00

Barcelona

	Día 18	Día 19
4% interior.....	66'15	66'22
Idem exterior.....	77'20	77'12
Amortizable.....	76'25	76'25
Cubas del 86.....	107'87	107'87
Idem del 90.....	95'25	95'25
Nortes.....	28'25	28'25
Mercado.....	fiujo	sostdo.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

PASATIEMPOS

CHARADA

Primera consonante y la segunda artículo, pronombra la tercera y la quinta lo mismo; y para no ser menos ó terciá quinta, digo que la cuarta es segunda, mas ya por otro estilo. Tres prima dos si llueve cuando el agua recibo, cuando el agua prima cuarta al viejo como al niño. Tres cuatro tres la perra cuando la llamo y silbo, y si la doy un dulce dos prima da cien brincos. Jamás en mis cabellos los prima quinta he visto, ni aunque he viajado mucho á tres primera he ido. Y aunque me siento enfermo y falta de apetito, jamás gasté en el todo ni cuatro perros chicos.

JEROGLIFICO

A D TIFUS
S CÓLERA
D s r M ALÁ

(Las soluciones mañana)

Soluciones de ayer:
A la charada, COLEGIO.
Al jerooglífico, MARRUECOS.

ANUNCIOS

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO

Enseñanza especial de teneduría de libros y francés.

Detalles: Blanca, 10, primero. 60—7

TIENDA DEL BARCO

Puerta la Sierra, esquina á Juan de Herrera

En este antiguo y acreditado establecimiento de la propiedad de don Jaime Vilá y Mateu, representado por la señora Viuda de Ramos, continúa el depósito de mantas de lana de la fábrica de don Manuel Fernández Gutiérrez, de Alar del Rey, que se expenden desde 25 reales en adelante á precios fijos.

LA ALIANZA

DE

SANTANDER

En la junta general extraordinaria celebrada el día 16 del actual, á la que concurrieron 28 señores accionistas, representando 1.454 acciones de las 2.000 que la Compañía tiene en circulación, se acordó por unanimidad emitir 1.200 acciones de á 500 pesetas nominales liberándolas con 325 pesetas, que ingresarán en la caja de la Compañía en los días 5 de enero, 5 de febrero y 5 de marzo próximos.

La suscripción á las 1.200 acciones quedó cubierta en el acto por los accionistas presentes, tomando cada uno las que en proporción les correspondía y en la misma proporción las dejaron de tomar los accionistas no presentes, acordándose reservar á éstos hasta el 31 del mes actual el derecho á tomar las que les correspondían, y al efecto se servirán avisar si las toman en la Agencia de la Compañía, en la inteligencia de que llegado el 31 de citado mes, se dispondrá de las acciones que correspondan á los accionistas no asistentes á la junta y que no hayan dado el dicho aviso.

Santander 18 de diciembre de 1893.—El presidente, F. G. Camino. 2—2

PARAGUAS INGLESES

Acaba de recibir un magnífico surtido de la más alta fantasía la

CAMISERIA INGLESA

34—BLANCA—34

ALMACEN DE VINOS

DE

CÉSAR DEL CAMPO

Calle de Pedrueca, 11

30—10

SERVICIO A DOMICILIO

OSTRAS FRESCAS POR MILLONES

Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos.

There are oysters to load a ship of any tonnage.

De la Compañía ostrícola de Santander. Continúan haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Se expenden por mayor y menor á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven á domicilio y se facturan empacadas.

AVISO Á LAS SEÑORAS

De cuenta de una fábrica se ha encargado INES DIAZ de realizar á precios baratísimos, del 18 al 30 del actual, un gran surtido de sombreros, tocas, armaduras, fantasías, etc., etc., para la presente estación.

Modelos de 50 pesetas, desde 15; cascos de castor, de 1'50, y formas de engomado á 0'50.

16, COMPAÑIA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE VENTA	
Trimestre en la capital	4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea	20 céntimos.	En 1.ª plana	16 ptas.	En 1.ª plana	12 ptas.
Año en la id.	15,00	3.ª id. la id.	10	3.ª id.	12	3.ª id.	8
Trimestre fuera de la capital	4,50	4.ª id. la id.	5	4.ª id.	8	4.ª id.	4
Año fuera de la id.	16,00	Comunicados a precios convencionales.		Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.		Id. atrasado, 15 id.	



Linea de vapores correos españoles
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

MUSKARO... 4.700 tds.	SANTANDERINO... 5.400 tds.
NAVARRO... 5.770	PALENTINO... 4.900
MADRILE... 5.650	GADITANO... 5.145



Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombres de los vapores	puerto de destino
27 diciembre	NAVARRO	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos
10 de enero	SANTANDERINO	Habana, Matanzas, Guanantamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 150 pesetas uno a la Habana.
Todos los buques deberán llevar marcos de el puerto de destino con letras de fácil comprensión.
Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª - Muelle, núm 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
APUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO
Y PUERTOS N. Y. DEL PACIFICO

El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
El 30 de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tampin y Tampico, con trasbordo en Veracruz.
Las salidas de la Habana para New York con los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo el 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

Linea de Filipinas
con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a No-Bo y Oabú y combinaciones a Kuracae y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1898.
80 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 6 de Enero de 1898.

Linea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
Linea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Métya, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger
Saldrá de Oádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE—La Compañía presta a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encomendará a los destinos que los señores designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los señores ANSELMO PÉREZ Y COMPAÑIA
Muelle, 35.—TELÉFONO NÚM. 63.

COMPANÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA

IBARRA Y COMPAÑÍA SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 21 grandes vapores

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIÁN, CABO DE LA HADA, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS.	Sagua la Grande, Galbarlen, Nuevitas, Gibara, Guanantamo, Castida y Trinidad de Cuba
--	--

LINEA: PASAJES Y SEVILLA
Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA: PASAJES Y SEVILLA
Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

El jueves próximo saldrá para los puertos de Huelva y demas del Mediterraneo el vapor «Cabo Tortosa», el miércoles «La Cartuja», con escalas en Gijón, Galicia, Cadiz y Sevilla, y el domingo el «Cabo San Antonio», con escalas en toda la línea.
Consignatario en Santander DON ENRIQUE PLASENCIA.—Teléfono número 35.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

Grandes surtidos en camas, colchones, sábanas higiénicas, vajillas de loza y porcelana fina, cristalería, perfumería y objetos de fantasía para regalos.
PRECIOS ECONÓMICOS
Cama y colchón 30 pesetas.—Entrada libre

SEGUROS DE VIDA

A UNA MITAD DE LAS TARIFAS ORDINARIAS.
Póliza de Distribución de Depósitos después de diez años
MUTUAL RESERVE FUND LIFE ASSOCIATION
(LA RESERVA MUTUA DE LOS ESTADOS UNIDOS)
PRESIDENTE, E. B. HARPER
POTTER BUILDING, 38, PARK ROW, NEW YORK

Dirección general para el Continente de Europa: 8 Rue Halevy, Paris
S. H. TYNG, Director General.—A. N. STOCKDALE, Contralor.
Doctor J. ROCHARD, Médico Director general,
Miembro de la Academia de Medicina.
Dirección general para España: Plaza del Angel, 12, principal, Madrid
DIRECTOR: D. EDUARDO SOTO
Eslo la inspección del departamento de Seguros del Estado de Nueva York

La Asociación Cooperativa más poderosa de Seguros Mutuos, existente en el mundo. Legalmente establecida conforme a las leyes españolas, y anotada el día 15 de diciembre de 1892, en el Registro Mercantil de Madrid, en la hoja núm. 720, folio 151, inscripción 1.ª del tomo XIV, provisional de Sociedades.
FONDO DE RESERVA MÁS DE
PESETAS: 20.000.000
depositado en Gobiernos, Bancos nacionales, Crédit Foncier y Crédit Lyonnais, y garantizado por «La Central Trust Company of New-York», que es la fideicomisaria de la Asociación.

Banqueros en España: el «Crédit Lyonnais»
COSTO MEDIO DEL SEGURO
5 CENTIMOS DIARIOS CADA 1.000 PESETAS
SUBDIRECTOR EN SANTANDER: JOSÉ DE LARIVE, PUENTE, 1

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,
Jardineiro honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander
El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.
Su larga práctica le hace fácil llevar a cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.
Los trabajos se ejecutan por contrata ó a jornal pero siempre a precios módicos.
Tambien tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, etc. donde el comprador podrá escoger a su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde.
Doctor GIFFRE, Compañía, 22.

NUEVA GUIA

SANTANDER Y SU PROVINCIA
Se ha puesto a la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 250 pesetas ejemplar.

EL CUARTELILLO

20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, Santander
Casa fundada el año 1812 y notablemente reformada por su dueño.
ROSENDO TOCORNAL

Hospedaje cómodo y económico en los tres primeros pisos.—Comidas a todas horas, en comedores amplios é independientes.—Vinos blancos y tintos al por mayor y menor.—Especialidad en LIEBANA, puro y blanco de la NAVA.
Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 251.

Farmacia del Dr. HONTANÓN

HERNAN CORTES, 2
Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tónico, bórico, salicílico, iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc.
Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.
Gran fábrica de toda clase de objetos dorados, plateados y nikelados.
Artículos de mesa, casa y café, como cubiertos, centros de mesa, cafeteras, bandejas y otros en plata Kent-Iber.
Especialidad en artículos destinados al culto divino, como custodias, candelabros, incensarios, cálices, copones, cruces, lámparas, coronas sacras y otros diversos en plata Kent-Iber.
Todos estos objetos se trabajan ya por la misma fábrica en Plata de Ley.
MARTINEZ RODRIGO Y CABEZUELO
MUELLE, NUMERO 1.—SANTANDER.

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA
CONTIENE
VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESÍAS
Dedicados a LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LIBREROS MONTAÑESES entre ellos
don José María de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, & c.
Contiene también el libro

QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES
ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFIADO
Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas a la hidrología de la Montaña.
ADEMAS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de

COMPOSICIONES ARTÍSTICAS

originales de los más notables pintores montañeses
Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE
FOTOGRAFÍAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16
AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CENTIMOS EJEMPLAR

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras
RESTAURADORAS
FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.
Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.
Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

CAMISERÍA
Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES
DE
HIGUERA Y BLANCHARD
BLANCA, NÚM. 17
Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca, de toda clase para señoras y caballeros.
Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRE, VELLILLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos.
Se remiten muestras por correo a quien lo desee.
Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.